



Plan de Trabajo

Representantes del Alumnado ante el H. Consejo Técnico 2024-2026

Área de Física. Licenciatura en Física, Séptimo Semestre.

Propietaria:

Mariana Itzel Martínez Hernández mariana.mimh@ciencias.unam.mx

Suplente:

Andrés Pérez Caballero andresp@ciencias.unam.mx

Instagram. Fórmula MP [[@consejofisicamp](https://www.instagram.com/consejofisicamp)]

¿Quiénes somos?

Somos estudiantes a los que nos interesa defender los derechos, atender las necesidades e inquietudes de la comunidad estudiantil de la Facultad de Ciencias UNAM. Cursamos el séptimo semestre de la Licenciatura en Física; y a lo largo de estos años hemos observado las problemáticas que padece el estudiantado. Estamos convencidos de que la Facultad necesita personas comprometidas y responsables para mejorar nuestra vida universitaria.

Misión

Representar a los estudiantes de Física y Física Biomédica. Ser la voz de las opiniones, necesidades y propuestas expresadas por toda la comunidad estudiantil.

Visión

Dar a conocer la función de un consejero técnico y hacer partícipes a los estudiantes. Buscamos que el interés y la participación de los estudiantes sea fundamental dentro de la toma de decisiones para formar una comunidad justa para todos.

Propuestas

- Mantener una comunicación continua y abierta con el estudiantado, asegurándonos que cada voz sea escuchada sin represalias. Esto se logrará mediante:
 - Reuniones presenciales periódicas con los estudiantes para escuchar sus problemas y llevar sus casos ante el Consejo Técnico.
 - Un canal de Telegram.
 - Revisión constante del correo electrónico.
 - Llevar a cabo foros de discusión entre estudiantes y académicos para el cambio de los planes de estudio de Física y Física Biomédica.
 - Hacer un boletín mensual que difunda becas, congresos, cursos, conferencias y escuelas.
-

FÓRMULA MARTÍNEZ - PÉREZ

- Darle más difusión a la evaluación docente e incentivar a que más estudiantes participen. Los resultados serán indicativos y servirán para mejorar la práctica docente.
- Proporcionar y visibilizar el Código de Ética, el Reglamento General de Exámenes y el Reglamento General de Inscripciones.

De acuerdo a lo anterior dejamos el canal de comunicación abierto para resolver dudas con la mejor disposición de adaptarlo a las necesidades estudiantiles.

ATENTAMENTE

Mariana M.



Mariana Itzel Martínez Hernández

Andrés Pérez Caballero
